

Movilizaciones Mundiales en Favor de los Presos de la Tablada

¡ Todos/as a las sedes consulares y embajadas de Argentina !

campo@antiimperialista.com 2 de Diciembre del 2000

Llamado Urgente del Campo Antiimperialista
y del Comité Internacionalista Arco Iris

Los Presos Políticos de La Tablada están al 85° día de Huelga de Hambre

Mientras en Italia se trata de hacer justicia y enjuiciar a los generales argentinos (culpables de haber desaparecido 486 ciudadanos italianos), en Argentina se está tratando de enterrar la memoria histórica de la que fue la resistencia a uno de los regímenes más sangrientos de América Latina.

Tanto es así que el gobierno del Presidente Fernando De la Rúa está tratando con todos los medios posibles la muerte de 13 Presos Políticos, a la vez insatisfecho del legado de los 30.000 desaparecidos que pesan sobre las conciencias del pueblo argentino.

Los 13 Presos Políticos de La Tablada, ya al 85° día de huelga de hambre, son realmente un testimonio histórico vivo de lo que fue el pasado de Argentina y tristemente parte de su presente.

Así es que Roberto Felicetti puede contar de haber pasado 19 de sus 46 años en cárcel (8 durante la dictadura y 11 después), por su participación activa a la resistencia, llegando a ser el preso político que por más tiempo ha sido privado de la libertad en la historia de Argentina, después de Radowski (21 años de cárcel); así mismo Enrique Gorriarán Merlo es uno de los pocos argentinos que puede relatar de haber vivido 29 años consecutivos entre la clandestinidad y la cárcel, siendo el militante político que más tiempo tuvo que vivir escondido en toda la historia de Argentina; y así entre estas trece personas hay también un fray, fray Antonio Puigjané, cuyo padre fue hecho desaparecer durante la dictadura de Lanusse o el caso de Claudio Rodríguez, donde su padre también fue desaparecido, en el 1977, cuando Videla y Masera masificaron la práctica del secuestro y del crimen.

Roberto Felicetti, Fray Antonio Puigjané, Caludia Acosta, Enrique Gorriarán, Ana María Sívori, Sergio Paz, Miguel Aguirre, Carlos Motto, Claudio Rodríguez, Claudio Veiga, Luis Alberto Díaz, Gustavo Mesutti y Fernández Isabel son todos militantes del MOVIMIENTO TODOS POR LA PATRIA.

Era el 23 de Enero de 1989, cuando un grupo de 42 militantes del "Movimiento Todos Por la Patria" (MTP) tomaron la decisión de atacar el cuartel militar del 3° Regimiento de Infantería Mecanizada "General Belgrano", localizado en La Tablada, en la provincia de Buenos Aires.

La decisión tomada por el MTP se debía a la información acerca de un inminente

preparativo de un nuevo golpe de estado por mano de los militares fascistas, mejor conocidos como "carapintadas" (la última dictadura había aparentemente terminado en diciembre de 1983) y encontraba justificativa en la misma Constitución Argentina que, al artículo 21 establece la obligación para los ciudadanos de "armarse para defender la Constitución".

El 23 de Enero, entonces, 42 militantes del MTP penetraron en el cuartel. En un heroico cuanto desigual combate (que duró 30 horas) estos se enfrentaron a 3600 efectivos de la policía y del ejército argentino. El ejército recurrió a la utilización de blindados y al bombardeo del lugar, con fósforo blanco (violando así la misma Convención de Ginebra, suscrita por el mismo gobierno argentino) 28 fueron los civiles masacrados, 3 los que fueron hecho desaparecer y 11 los hombres del ejército muertos (la mayor parte de los cuales en consecuencia de los bombardeos, ordenados por los generales). Las personas capturadas fueron luego brutalmente torturadas.

La Comisión Interamericana por los Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos, sobre el caso emitió un informe al final del mes de diciembre de 1997 [55/97 - causa 11.137] en el cual se sobrayan las múltiples arbitrariedades cometidas durante el juicio que se realizó antes la Cámara Federal de San Martín, cámara que enjuició y condenó las personas detenidas y que emitió las ordenes de captura para los otros. Entre estas arbitrariedades la CIDH sobraya la violación del derecho a la defensa, como faltó la doble instancia judicial (prevista por la actual Constitución Argentina), sobrayando la necesidad de declarar nulas las sentencias emitidas.

La CIDH en su informe, además sobraya también otras violaciones, así como el hecho que 9 personas fueron asesinadas después de haber sido detenidas (ejecuciones extrajudiciales) y que todos los detenidos fueron sometidos a torturas, sobre las cuales, además, nunca se ha abierto ningún tipo de investigación judicial.

El 13 de Julio pasado, los Presos Políticos de La Tablada han suspendido una primera huelga de hambre (después de 46 días de huelga de hambre), sobre la base de la promesa de diputados y senadores argentinos que el 3 de agosto se hubiera procedido a tratar su caso y que, sobre la base de las recomendaciones de la CIDH, se hubiera concedido a ellos una segunda instancia procesual, así como reclama el Pacto de San José de Costa Rica (pacto suscrito por el gobierno argentino y presente en la misma constitución argentina de 1994).

El 12 de Octubre frente a la CIDH, el gobierno argentino se ha limitado, a lo contrario, a contestar que se estaba estudiando el caso, pero sin que se lograra el quorum necesario de presencias, para enfrentar el caso y de nada ha servido por el momento un proyecto de ley del mismo Presidente de la República.

A difesa dei Prigionieri Politici oltre a numerosi religiosi è sceso in campo anche il Premio Nobel per la Letteratura José Saramago, che per altro presiede la Commissione Internazionale per la Libertà dei Prigionieri Politici de La Tablada. E dopo l'inizio di questo sciopero, anche Amnesty International si è pronunciata in favore dei Prigionieri Politici de La Tablada.

Viernes 24 de Noviembre, por fin, la Casación ha rechazado el recurso de los Presos Políticos, con la motivación que en Argentina no hay leyes que contemplen la segunda instancia procesual para detenidos como ellos, que fueron enjuiciados

sobre la base de una legislación especial, definida de “Defensa de la Democracia”, confirmando por otro lado que las recomendaciones de la CIDH no son de cumplimiento obligatorio para el Estado argentino.

A nivel teórico los Presos Políticos podrían apelarse a la Corte Suprema, pero una sentencia sería emitida después de su muerte ... Así que la última esperanza está en la solidaridad del Mundo ... para que el Presidente de la República Argentina, Fernando de la Rúa, opte para conceder el indulto, conmute ellos las condenas o dicte un decreto ley (que en Argentina se llama Decreto de Necesidad y Urgencia) que permita una segunda instancia procesual de sus casos.

Recordemos que los 13 Presos/as fueron ya hospitalizados, han perdido un promedio de 20 kg de peso corpóreo real, no tienen grasa en sus cuerpos, sus masas musculares son seriamente comprometidas, sufren de mareos y taquicardias, además de sufrir de vacíos de memorias frecuentes.

Invitamos todos/as a solidarizar con los Presos Políticos de La Tablada.

¡Ha llegado el momento de manifestar frente a las embajadas y consulados argentinos!

¡ Invitamos todas las organizaciones, grupos y individuos a adherir a esta movilización global, movilizándose donde posible, el 2 de Diciembre frente a las embajadas y sedes consulares de todo el Mundo! Esperamos tener noticias positivas de parte de los hermanos de Nicaragua, Chile, Venezuela, etc.. (para adherir y transmitirnos noticia de sus movilizaciones, escriban a tablada@comite-arcoiris.com y tablada@antiimperialista.com)

Además solicitamos todos a enviar telegramas, mensajes de correo electrónico y sobretodo faxes a las siguientes direcciones.

- Presidente de la República Argentina
Dr. Fernando De la Rúa
Balcarce 50 (1064) Capital Federal - Argentina
Fax: 0054 11 43443700 oppure 0054-11- 43443800
privada@presidencia.net.ar
spyd@presidencia.gov.ar
delarua@ucr.org.ar

Y para conocimiento a:

- Comisión Italiana para los Presos Políticos de La Tablada tablada@comite-arcoiris.com
- Familiares de los Presos Políticos de La Tablada presos@tablada.org
- Comisión Interamericana para los Derechos Humanos cidhoea@oas.org

--- 8 ---- Modelo de Carta a Enviarse --- 8 ----

Presidente De la Rúa:

Dadas las circunstancias expresadas en la referencia de este mensaje y los múltiples mensajes que le han llegado por otros conductos pidiendo - en todos los tonos posibles - por los Pesos Políticos de La Tablada, sólo nos cabe manifestar a Ud nuestra profunda indignación por su impasibilidad frente al problema político, ético e institucional que Ud no parece tener la fuerza ni la integridad moral de resolver. Lamentamos muy de verdad su aparente decisión de dilatar indefinidamente el

problema, tanto por Ud como por su gobierno. Atentamente,
----- (firma)

Campo Antimperialista
www.antiimperialista.com
libertad@antiimperialista.com



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

